

Información de interés para los trabajadores de los centros de la ARMI

La Directora Gerente y el Subdirector de la ARMI, manifiestan su agradecimiento ante el compromiso de trabajadores y sindicatos en esta nueva realidad tan difícil, animándonos a no bajar la guardia en las medidas de protección anti COVID y comunican que la siguiente reunión con los representantes de los trabajadores será dentro de 15 días.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL, Organización Sindical con mayor representación en el Comité de Empresa de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y la Reinserción del Menor Infractor, informa del contenido de la reunión telemática mantenida hoy jueves, 26 de noviembre.

OCUPACIÓN:

- La ocupación de centros es de: Altamira al 65%, RENASCO al 62% y Madroño al 53%.



MEDIDAS FRENTE AL COVID-19:

- Se procede al suministro periódico de mascarillas FFP2, geles y diverso material de protección anti COVID. Para servicios centrales, equipos técnicos y centros.
- Se han realizado desinfecciones en RENASCO, quedando pendientes para la semana que viene en El Madroño, Altamira y Servicios Centrales.
- Se recomienda la entrada escalonada en los Centros, norma que sigue en vigor. Se tienen preparados los protocolos en caso de haber un positivo por COVID.
- En lo referente al teletrabajo: se seguirá como hasta ahora, mientras dure la alarma sanitaria.
- Recordamos el acuerdo alcanzado con Cruz Roja para tener prevista una unidad móvil que se pueda desplazar, en el caso de que un trabajador de ARMI tenga síntomas, para poder actuar con inmediatez haciendo un test rápido a él /ella y sus contactos estrechos. Esto sería un punto fijo en el 112, pendiente de la aprobación de Sanidad.

CONTRATACIONES:

- Se realizan 2 contrataciones nuevas como técnicos Auxiliares. En total desde el inicio de la pandemia son 89.

VACACIONES:

VACACIONES.

- Nos comunican que los seis días pendientes, de los 11 correspondientes a los interinos, se podrán solicitar a partir de febrero.

OTROS ASUNTOS LABORALES:

- Nos comunican que, tras hablar con los directores de los centros, a mediados de diciembre los cuadrantes del año 2021 estarán a disposición de los trabajadores, con sus correspondientes jornadas.
- Se comentó la negativa a la propuesta de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** para la creación de una bolsa de Técnicos Auxiliares de ARRM, por parte de la Comisión Paritaria del Convenio, hasta que no se realice la consolidación de los Técnicos Auxiliares.
- En relación a los permisos extraordinarios para menores escolarizados en cuarentena, se está pendiente del envío de la regulación por parte de la Agencia.